

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

Pilay S.A. Pilares

COMUNICADO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, Grupo: 051 Contrato N° 231 suscripto en fecha 01/10/2009 entre BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y la Sra. GIOVANNINI MARIA FABIANA ha sido extraviado por el mismo.

\$ 225 205871 Ag. 12 Ag. 16

TRIUNFO SEGUROS

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 151646 al 431026 integrando el Distrito Santa Fe 1 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 9 horas en Corrientes 277, Rosario, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 431027 al 495257 integrando el Distrito Santa Fe 2 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 11 horas en Corrientes 277, Rosario, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 495353 al 545634 integrando el Distrito Santa Fe 3 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 13 horas en Corrientes 277, Rosario, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 545646 al 581955 integrando el Distrito Santa Fe 4 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 15 horas en Corrientes 277, Rosario, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 581956 al 611580 integrando el Distrito Santa Fe 5 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 17 horas en Corrientes 277, Rosario, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 611582 al 642992 integrando el Distrito Santa Fe 6 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 19 horas en Corrientes 277, Rosario, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 642993 al 671638 integrando el Distrito Santa Fe 7 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 9 horas en Belgrano 3112, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 671645 al 702778 integrando el Distrito Santa Fe 8 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 11 horas en Belgrano 3112, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 702782 al 736481 integrando el Distrito Santa Fe 9 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 13 horas en Belgrano 3112, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 736482 al 773813 integrando el Distrito Santa Fe 10 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 15 horas en Belgrano 3112, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 773816 al 811258 integrando el Distrito Santa Fe 11 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 17 horas en Belgrano 3112, Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 811259 al 839482 integrando el Distrito Santa Fe 12 a la Asamblea que se realizará el 31 de Agosto de 2013 a las 19 horas en Belgrano 3112, Santa Fe; para tratar el siguiente

Orden del Día

(en todas las Asambleas de

Distritos mencionadas):

- 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
- 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social.

Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora-fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 15 de Julio de 2013.

\$ 159 205699 Ag. 12 Ag. 14

**DEFENSORIA DEL PUBLICO DE
SERVICIOS DE COMUNICACION
AUDIOVISUAL**

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

Resolución Nº 66/13 - Expediente Nº 115/13

Autoridad Convocante/Objeto: La Defensoría del Público convoca a participar en la Audiencia Pública correspondiente a la Región Centro del país a las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas y Organizaciones no Gubernamentales, con el objeto de: evaluar el adecuado funcionamiento de los medios de radiodifusión en las Provincias de Córdoba, La Pampa, Entre Ríos y Santa Fe/así como la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en dicha zona y a nivel nacional, como ser la oferta de medios y la posibilidad de acceder a una variedad de propuestas locales y nacionales; las programaciones/de la radio y la televisión pública, comercial y sin fines de lucro; el acceso al espectro de todos los sectores contemplados por la Ley; la representación y la presencia de sectores históricamente marginados o estigmatizados y el respeto de sus derechos.

Fecha, hora y lugar de celebración: El viernes 30 de agosto de 2013, a partir de las 14.30 horas, en el Auditorio "Antonio Sobral", sito en Bartolomé Mitre 126, Villa María, Provincia de Córdoba.

Normativa: Resolución D.P.S.C.A. Nº 66/13 y supletoriamente el Reglamento de la H.C.S.N. - Resolución D.R. Nº 1388/02.

Area de implementación: Dirección de Capacitación y Promoción. Bmé. Mitre 1864 8° C.A.B.A.; (011) 4127-4950; audienciaspublicas@defensadelpublico.gob.ar

Inscripción y vista del expediente: Los interesados podrán tomar vista del Expte. Nº 115/13 de L/V 10 a 16 hs., en Bme. Mitre 1864 8° C.A.B.A. y en www.defensadelpublico.gob.ar e inscribirse en el Registro de Participantes desde el 12/08/13 al 27/08/13, de L/V 9 a 16 hs. en Bme. Mitre 1864 8° C.A.B.A. o en www.defensadelpublico.gob.ar: o de L/V de 9 a 12 hs. en las delegaciones de AFSCA en Córdoba, Paraná, Santa Rosa, Santa Fe y Rosario, de INADI en Córdoba, Paraná, Santa Rosa y Santa Fe; y de la Defensoría del Pueblo en Córdoba, Marcos Juárez, Río Cuarto, Paraná y Rosario. Para hacer uso de la palabra durante la audiencia es necesaria la inscripción en el Registro de Participantes. Las personas que asistan sin previa inscripción a la Audiencia Pública podrán participar únicamente mediante la formulación de preguntas o comentarios por escrito.

Firmado: Lic. Cynthia Ottaviano. Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

\$ 248,16 205914 Ag. 12 Ag. 13
